

Madrid: Un mes..... 1,50 ps.
 Provincias: Trimestre..... 5 »
 Extranjero: Un año..... 50 »
 Clases de tropa: Un mes..... 1 »

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
 BARBIERI, 8
 TELÉFONO, 575

EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Cuarta plana, línea..... 0,20 pesetas
 Tercera plana, ídem..... 0,50 »
 Reclamos, ídem..... 0,75 »
 Extranjero..... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
 BARBIERI, 8
 APARTADO, 436

Elección y selección

Como todo pasa, pronto pasarán estos días de fiesta, estos días que llamamos quebrados para encontrar una razón que oponer a nuestra conciencia que clama porque desperdiciamos el tiempo, lo más precioso de que disponemos.

Pasarán, y tendremos que entrar en la actividad completa en todos los aspectos.

Cesó el hervidero producido por las reformas militares presentadas por el general Echagüe, que tuvieron el triste privilegio de disgustar á todos, porque la minoría encantada de ellos no merece mencionarse por lo exiguo del número. Pero será preciso pensar en reformas, porque no habiendo nada en el mundo absolutamente malo ni bueno, la obra del conde del Serrallo, rematadamente mala, fué buena para poner de manifiesto que el Ejército necesita reformas y que todos las desean, no pudiéndose demorar el acometerlas.

¿Sistema? Esa es la cuestión. Pensando racionalmente se ha convenido en que es indispensable un Estado Mayor Central que perdure y que sea el que se encargue de estudiarlas y proponer las que sean convenientes.

Mas como los periodistas tenemos *carta blanca* para todo, y si no la tenemos nos la imaginamos, sin faltar al respeto debido al futuro organismo, bien podemos discurrir acerca de lo que en adelante debe hacerse. Creemos que el modelo debe ser el mismo adoptado antes de ahora, el ejército alemán; pero no hagamos caso de la indumentaria, que nos ha trastornado otras veces; fijémonos en la enjundia, en lo de adentro; en lo que da á los teutones un gran valor sobre los demás.

Hablemos del personal, que suele ser lo más árido en estas cuestiones. Los alemanes dirigen victoriosamente á los ejércitos austro húngaro, turco y búlgaro; tienen oficialidad de Estado Mayor en todos ellos y oficiales de combate en alguno.

Esto indica que su oficialidad es escogida, que sabe imponerse por su saber y acierto y que tiene una valía que se la hace reconocer por sus actos; pues de otro modo no estaría dirigiendo los demás ejércitos.

Indudablemente, donde se quiera tener un ejército de análogas condiciones al alemán, se precisa imitar los medios de reclutarlos en el imperio germano.

¿Cuáles son las bases principales de esta recluta?

La elección y la selección. En Alemania no se comprende que sea buen oficial todo el que lo pretende, ni menos que pueda ó deba ascender cada uno casi meramente con arreglo á la edad.

Allí se entiende todo eso de otro modo.

Sobre los estudios y las prácticas necesarias hay después la prueba de prestar servicio seis meses en un cuerpo, siendo escrupulosamente observado el aspirante, y después sus compañeros determinan en votación si merece ó no ser uno de tantos.

El coronel del Cuerpo da su informe también, y siéndole todo favorable, es cuando puede ya ser oficial.

La lenidad en la observación, la tolerancia ó el descuido en los informes, son muy castigados.

En el empleo de capitán vuelven á ser observados, y se dan no pocos casos en que el jefe advierte al interesado que el *emperador ha decidido no ascenderle* cuando le corresponda el turno, y se ve obligado á tomar otro rumbo en su vida, rumbo en el que le ayudan decididamente, pudiendo en otra clase de servicio ser útiles á su patria.

En cambio, cuando algún oficial se significa por sus condiciones, le adelantan en su carrera sin protesta de nadie, porque todos reconocen el mérito.

Es que allí no impera el favoritismo, sino el bien de la nación.

Confesarnos nosotros incapaces de prac-

ticar la elección y la selección con justicia, sería declararnos de raza inferior.

Lo que sea posible en otro país lo es en este.

Hay, pues, que poner los jalones para tener una oficialidad selecta, que es tanto como seleccionada.

¿La influencia, el favoritismo? Propongámonos todos que no existan, y morirán.

Mientras los temamos ahogarán todas las iniciativas.

LA REPATRIACION

Celos de "La Epoca."

Cuando todo el mundo aplaude la orientación del Gobierno en la cuestión de Marruecos, y espera con ansiedad que comience la repatriación de fuerzas, «La Epoca» desentona, pretendiendo quitar mérito al acuerdo del Gabinete de disminuir una brigada en el Ejército expedicionario.

«El Radical» tiene razón cuando le arguye que con su crítica pretende defender la inactividad del anterior Gobierno.

Ma aquí el razonamiento de la sesuda «Epoca»

Dice que para apreciar debidamente la eficacia de la repatriación, ó, por mejor decir, regreso de las tropas de Africa, que se propone realizar el Gobierno, debe tenerse presente que una tercera parte de los efectivos que regresarán son individuos á quienes correspondía el próximo licenciamiento, y además no debe olvidarse el número de reclutas que en el próximo cupo se destinarán á Cuerpos residentes en nuestra zona.

No tiene ni siquiera el mérito de ser un sofisma, porque es más bien—dicho sea con respeto—una necesidad.

Vendrá una brigada, que podemos calcular en seis mil hombres; claro es que de éstos, dos mil que lleven tres años en filas, están próximos al licenciamiento; pero como habian de ser sustituidos por otros tantos reclutas, no negará «La Epoca» que cuando venga la brigada á la península, serán seis mil hombres que no están en Marruecos, sino aquí.

Es verdad que además habrá que destinar nuevos reclutas á Marruecos; pero esto, tenga en cuenta el colega que habrá que hacerlo mientras tengamos fuerzas en Africa; pero cuantas menos haya, menos gente habrá que destinar.

Lo único cierto, es que los conservadores disfrutaron el Poder más de dos años, tiempo que estuvieron pensando ó diciendo que pensaban repatriar fuerzas de Marruecos, y no llegaron á ello porque ejercieron la misma inercia que en todo, en lo relativo á las conveniencias del soldado en campaña.

Ahora que los liberales en quince días de mando resuelven traer una brigada, los inactivos de ayer posponen el patriotismo á la envidia, y no saben qué decir para disminuir la diferencia que el país nota en los procedimientos.

Pues diga «La Epoca» lo que diga, los hechos han de ser los hechos. Al repatriar una brigada, será una brigada que no está en Marruecos, y los conservadores no supieron traer ni un sólo soldado á la Península.

NUEVO GENERAL

D. José Martínez Pedreira

A los dieciséis años fué nombrado—21 de Diciembre de 1873—cadete, agregado al regimiento Infantería de Tetuán, cursando sus estudios en la Academia de Castilla la nueva, y ocho meses después—Agosto de 1874—fué promovido á alférez por terminación de estudios y destinado al batallón provincial de Alcoy.

Operó contra las facciones carlistas en los distritos de Valencia, Cataluña y Navarra, siendo recompensado con el grado de teniente, una cruz roja del Mérito Militar y el grado de capitán.

En Diciembre del 75 ascendió á teniente por antigüedad; marchó á Filipinas el año 81, donde permaneció hasta el 84, regresando á la península y volviendo á aquellas islas el 1887.

Ascendió á capitán por antigüedad el 89, y á comandante el 1892, regresando nuevamente á la península dos años después.

Por tercera vez marchó á Filipinas el 96, siendo nombrado secretario del Gobierno militar de Manila, obteniendo por su comportamiento en el asedio y combates con los americanos una cruz roja. Fué repatriado el año 1899 y ascendido por antigüedad á teniente coronel el 1894.

Tres años después fué destinado al regimiento de Africa, de guarnición en Me-



El viaducto del ferrocarril en el trayecto de Vilna Danaburgo, volado por los rusos y reconstruido en ocho días por los alemanes.

lilla. El 9 de Julio de 1909 dirigió la defensa de la posición Sidi-Musa, atacada por los moros, y continuó prestando servicios de campaña hasta su ascenso á coronel por mérito de guerra.

En este empleo ha ejercido el cargo de gobernador de Tarifa y el mando del regimiento de Castilla, de una media brigada de Cazadores en Melilla y del regimiento de Córdoba en la zona Ceuta-Tetuán.

Hacia el número 22 de la escala de su clase.

SUBOFICIALES BRIGADAS Y SARGENTOS

Incumplimiento de lo mandado

Para el Sr. Ministro de la Guerra, general Luque.

Dispuesto en el Reglamento de clases de tropa, en la ley de 15 de Julio de 1912 y en diversas Reales órdenes, que anualmente se publiquen por las secciones correspondientes del ministerio los escalafones de las clases de tropa de las distintas armas, viene observándose este precepto por todas, menos por la de Infantería.

Es lamentable que esto ocurra, pero así es; tres años hace que no se publica el escalafón de clases, y no sólo no se publica oficialmente como está ordenado, sino que se niega su publicación particular á un interesado que lo solicitó para suplir la falta.

El escalafón es una necesidad de las colectividades: cuando está ordenado que se publiquen es ya un derecho que á él tienen; y es doloroso que por tratarse de clases de tropas, se olvide satisfacerse los.

El «Diario Oficial» último inserta la siguiente circular de la sección de Caballería:

«Deseando publicarse el escalafón de suboficiales, brigadas y sargentos en el próximo mes de Enero, el excelentísimo señor ministro de la Guerra se ha servido disponer que los jefes de los cuerpos, centros y dependencias del arma, remitan á esta Sección, en los cinco primeros días del citado mes, la documentación correspondiente al día 1.º del mismo, y manifiesten al Colegio de Huérfanos de Santiago el número de escalafones que desean adquirir.»

Al elogiar como se merece la exactitud y buen cumplimiento de la sección de Caballería, hemos de añadir un ruego al señor ministro de la Guerra:

Que ordene se proceda con urgencia á pedir los antecedentes necesarios para confeccionar el escalafón del próximo año.

Y conste nuestra justificada protesta, por no habersé publicado en Infantería el escalafón de clases, en los tres años últimos, con olvido lamentable de lo que está mandado.

Cacería regia en Malpica

Ayer tarde salió el Rey para Malpica, con objeto de asistir á la cacería organizada allí en su honor por los duques de Arión.

Con S. M. marcharon en automóvil el infante D. Alfonso y el montero mayor, marqués de Viana.

En el zaguan de la puerta del Principe fueron despedidos S. M. y A. por el marqués de la Torre, los duques de Santo Mauro y Unión de Cuba, el príncipe P. de Saboya, el general Aznar y otras distinguidas personas del alto séquito palatino.

El Rey y el infante llegaron en la misma tarde á Malpica, donde ya les aguardaban los dueños de la finca y los demás cazadores invitados.

Hoy comenzó la cacería, que durará hasta el día 29.

La finca de Malpica se halla, como es sabido, en la provincia de Toledo, y está cruzada por el Tajo.

Bombas de mano

Dicen los revisteros de sociedad, que en Madrid fué muy cosa la Navidad. Son ilusiones de esos revisterillos de los salones.

Pues hubo alguna curda tan estupenda, que su amo ha de dormirla semana y media. Y haber bebido no niegue el revistero que es divertido.

Ruido, sones, cantares y villancicos, zambombas y panderas hemos oído; y por las señas, ha sido como todas la Nochebuena.

Bombita.

FIRMA DEL REY

GUERRA

S. M. el Rey ha firmado dos Reales decretos nombrando capitanes generales de la cuarta y sexta regiones, respectivamente, á los tenientes generales don Felipe Alfau Mendoza y D. Carlos Espinosa de los Monteros y Sagaseta de Irujo, marqués de Valtierra.

La correspondencia administrativa dirigida al Sr. Administrador Barbiéri, 8.—Apartado, 436

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Mundo» habla de la repatriación de tropas acordada por el Gobierno para disminuir el contingente de fuerzas españolas en Marruecos, y dice que no basta con esto para disminuir los gastos que nuestra intervención en Africa nos ocasiona.

«Se impone—añade—una poda despiadada, que alcance á todo, que no deje cosa alguna indemne. Si no, los gastos seguirán siendo lo que hoy, y como hasta ahora, lo que se reduzca en un lado, se aumentará en otro. Precisa que aprovechemos las enseñanzas de la zona francesa, y que se pase en seguida del régimen de lujo al régimen que nuestra situación y nuestras necesidades exigen. Es triste, tristísimo, que mientras Estado, Fomento y Hacienda reducen á la mitad sus gastos de Marruecos—que se relacionan con la obra de paz—, de una suma total de 117.937.015 pesetas, se haya destinado á atenciones de carácter militar y á las que pueden asimilarsele (gastos políticos reservados: 1942 235 pesetas) nada menos que 114.981 323 pesetas.»

Si eso, que ocurre después de habérsé repatriado 10.000 hombres, sigue sucediendo cuando esté en España la brigada que ahora se trae, el divorcio del país con la empresa de Marruecos será absoluto y definitivo. El Gobierno busca evitar esto, trayendo tropas. Ponga mano en lo restante de la máquina militar de Marruecos, y el éxito acabará por coronar sus propósitos. Si no, no conseguirá nada positivo.»

«La Epoca» hace el resumen de las operaciones realizadas en la Bolsa de Madrid durante la semana anterior.

En un suelto dice que para apreciar debidamente la eficacia de la repatriación, ó por mejor decir, regreso de las tropas de Africa que se propone realizar el Gobierno, debe tenerse presente, que una tercera parte de los efectivos que regresarán son individuos á quienes correspondía el próximo licenciamiento, y además no debe olvidarse el número de reclutas que en el próximo cupo se destinarán á Cuerpos residentes en nuestra zona.

«El Liberal censura al Gobierno por los rumbos de intransigencia que toma en la cuestión de la neutralidad, denunciando á los periódicos por escribir cosas, que toleró el Gobierno conservador.»

Es una preocupación harto infantil: que recuerda la suspicacia del converso «que á fuerza de alardes extremos, pretende hacer olvidarse á los beat s de que profes ó eligió distintas.»

«El Radical» aplaude la repatriación de una brigada de nuestro Ejército en Africa, como principio, y en cuanto afirma una rectificación fundamental de conducta. Cree que deba repatriarse más de una brigada, y añade que la «Epoca» regatea su eficiencia, queriendo defender con la crítica la inactividad antipatriótica del anterior Gobierno.

«El País» hace notar que abundan las conversiones al socialismo, y que llegan hombres de todos los campos—aristócratas, militares, capitalistas—lo que señala la vitalidad progresiva de ese ideal y es indicio cierto de su triunfo.

NOTAS POLITICAS

El presidente del Consejo.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, marchó ayer por la mañana á una finca próxima á Torrelaguna, donde pasó el día cazando.

Regresó á Madrid á última hora de la tarde.

Decretos para la firma.

En una conferencia celebrada por el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra quedó ultimado el decreto de creación del Estado Mayor Central.

El decreto se firmará en esta semana.

También se firmará pasado mañana miércoles el decreto prorrogando el vigente presupuesto.

El embajador de España en París.

Según las noticias oficiales, el Gobierno francés ha prestado su conformidad á la designación del señor marqués del Muni para el cargo de embajador de España en París.

El decreto correspondiente será firmado muy en breve por el Rey.

Los gastos de Marruecos.

Durante los once meses transcurridos del año actual, los pagos verificados por nuestra acción en Marruecos ascendieron á 127.880 000 pesetas.

Comparada esta cifra con la de los gastos de igual período del año anterior, resulta que en el actual aumentaron en 462.000 pesetas.

Donación de un cuartel en Ronda

Entrega del cuartel.—Fiesta solemne.—Un banquete y una serenata.

RONDA, 27.—Con gran solemnidad se celebró ayer el acto de la entrega al Ejército del magnífico cuartel donado por la señora doña Carmen Abela, que lo hizo construir á sus expensas.

Para hacerse cargo del cuartel, en representación del ministro de la Guerra, vino de Sevilla el capitán general de la región, Sr. Ximénez de Sandoval, acompañado por sus ayudantes.

Del Campo de Gibraltar vinieron su comandante general, todos los oficiales francos de servicio, una compañía del regimiento de Cuenca y la banda de música del de Extremadura.

De Málaga vino una Comisión de la Diputación provincial.

En la Alameda de San Carlos se celebró primero una solemne misa de campaña, en la que ofició el vicario castrense, asistido por dos capellanes.

Asistieron el capitán general, con su Estado Mayor; las autoridades, el Ayuntamiento en Corporación y el pueblo en masa.

Después se verificó el acto de la entrega del cuartel por la señora Abela, en presencia de todo el elemento oficial, pronunciándose patrióticos discursos.

El entusiasmo del pueblo, exteriorizado en calurosas manifestaciones, fué indescriptible.

En casa de la señora Abela se verificó después un banquete en obsequio de los generales y autoridades. En el cuartel hubo otra comida, costeada también por la donante del mismo, á la que asistieron numerosas personas, con las clases militares.

La señora Abela repartió también una abundante limosna entre los pobres.

Después de la ceremonia de la entrega se pusieron telegramas de gratitud al ministro de la Guerra, al académico Sr. Pérez de Guzmán y á la Prensa.

Por la noche se dió una serenata en la Alameda del Socorro.

El crimen de Colmenar

Han remitido un extenso informe al jefe de la brigada de investigación criminal los agentes señores Aranda y Rico, que por mandato superior realizan investigaciones en Colmenar de Oreja, referentes al crimen cometido el día 16.

En el informe se muestran cada vez más inclinados los agentes á ver en el sobrino de la anciana asesinada el culpable del delito.

También tienen igual creencia la Guardia civil y el Juzgado de Chinchón.

Sobre la madre del sobrino recaen igualmente grandes sospechas de culpabilidad.

Se ha encontrado en la casa de ésta un saquito lleno de monedas de oro.

También se hallaron unos delantales con manchas lavadas, que se presume sean de sangre.

Lo que no se encuentra por parte alguna es el arma con que se cometió el doble crimen.

Las fiestas de Pascua

La fiesta tradicional de la Nochebuena fué celebrada por los madrileños con las acostumbradas zambras de panderos, sambombas y almireces y los obligados *gaudeamus* de Pascua.

En las calles hubo gran animación y una algarabía infernal. Los establecimientos al aire libre de la Plaza Mayor, los puestos de «Nacimientos» y juguetes de la de Santa Cruz, los bazares de juguetería y las tiendas donde se expendían los artículos comestibles propios de la fiesta, se vieron muy favorecidos.

La clásica Misa del Gallo se celebró en muchos templos con la solemnidad de ritual, y los ecos de los villancicos y los cantos litúrgicos, mezclados con la desagradable estridencia estrucada á los «instrumentos de piel» por los panderetólogos de la calle, subieron á las alturas en himnos de alabanza al Divino Niño.

Las fiestas de Pascua han continuado ayer y hoy con el alboroto y los excesos naturales. Han menudeado los incidentes desagradables, motivados por las excesivas libaciones de mosto y aguardiente, y no faltando el crimen que pusiera una nota trágica en esta fiesta tradicional de la familia.

EL CRIMEN DE NOCHEBUENA

Un hombre muerto

Enrique Sanz, de cuarenta años, que vivía, en unión de su hermana Patrocinio, en la calle de la Parada, decidió pasar alegremente la Nochebuena con su huésped, Teresa López, y con Julio Pueyo de León y Francisco Boulado Ibañez.

Juntos los cuatro individuos de la partida frecuentaron diversas tabernas, libando en todas ellas de lo lindo.

Ya de madrugada, Teresa decidió retirarse á su casa, siendo acompañada por sus amigos, que iban completamente borrachos.

En la casa de Enrique continuaron bebiendo los tres hombres, hasta que á Enrique y á Francisco se les ocurrió disputarse á Teresa, que descansaba en una habitación inmediata.

Julio, viendo que la discusión se agriaba más de lo conveniente, pretendió poner paz, sin conseguirlo.

En esto sonaron dos disparos, y Enrique cayó al suelo.

Francisco y Julio huyeron.

Teresa se levantó de su cama y pidió auxilio. Llegaron varios vecinos y un guardia, y entre todos condujeron á Enrique á la Casa de Socorro, donde falleció á poco de ingresar.

El juez de guardia tomó declaración á Teresa, y ésta dió cuenta de su correría nocturna.

La policía detuvo momentos después á Francisco.

Este confesó que sacó la pistola y disparó; pero no recuerda por qué ni contra quién. Sólo sabe que estaba embriagado.

Por orden judicial ingresó en la cárcel.

NOTAS DE LA COSTA

CADIZ, 26.—Continúa latente el conflicto de San Fernando. El Ayuntamiento agotó los recursos destinados á socorrer á las familias de los que huelgan forzadamente.

Reina un fuerte temporal, que impide la salida de los buques surtos en este puerto.

VIGO, 26.—Esta mañana zarpó para la Habana el vapor francés «Niagara» con 1.254 pasajeros, casi todos embarcados en los puertos españoles.

También salió para Burdeos el vapor griego «Elpinike» con cargamento de conservas.

FERROL, 24.—El día 14 del mes próximo efectuará el nuevo acorazado «Jaime I» las pruebas de máquinas, para lo cual saldrá fuera del puerto.

Irá á bordo la Comisión inspectora del Estado, que preside el general Mercader.

—Si se cumplen las buenas noticias que se reciben de Madrid, desde el mes próximo estos astilleros reanudarán el trabajo de las construcciones navales en gran escala.

—En la Capitanía general se celebró un Consejo de guerra para juzgar al marineró de la Armada Miguel Azcona, por el delito de desobediencia.

CASTELLON, 27.—La huelga de marineros ha empeorado. Las obreras naranjeras han secundado el movimiento, por solidaridad. Se cree que también se declararán en huelga los obreros de Almazora, Villarreal y Burriana.

27 DE DICIEMBRE DE 1915

Diario de la guerra
Impresiones

No hay noticias nuevas de la guerra que supongan un cambio de situación en el dispositivo de los Ejércitos.

En Francia se lucha en los Vosgos por la posesión del Hartmanns, sin que á punto fijo sepamos quién domina la línea; pero, sea uno ú otro beligerante, el hecho no puede alterar nada la situación de conjunto.

En Rusia los alemanes han construído una triple línea fortificada, para asegurarse en el invierno contra los ataques moscovitas, y éstos parecen haber perdido aquella movilidad que les era característica bajo el mando del gran duque Nicolás.

En los Balcanes continúan atrincherándose los aliados en Salónica, y nada se sabe, á ciencia cierta, de los propósitos germano-búlgaros, siendo ya extraordinariamente chocante la inacción, que se prolonga desde el día 14 del corriente, en la frontera helena.

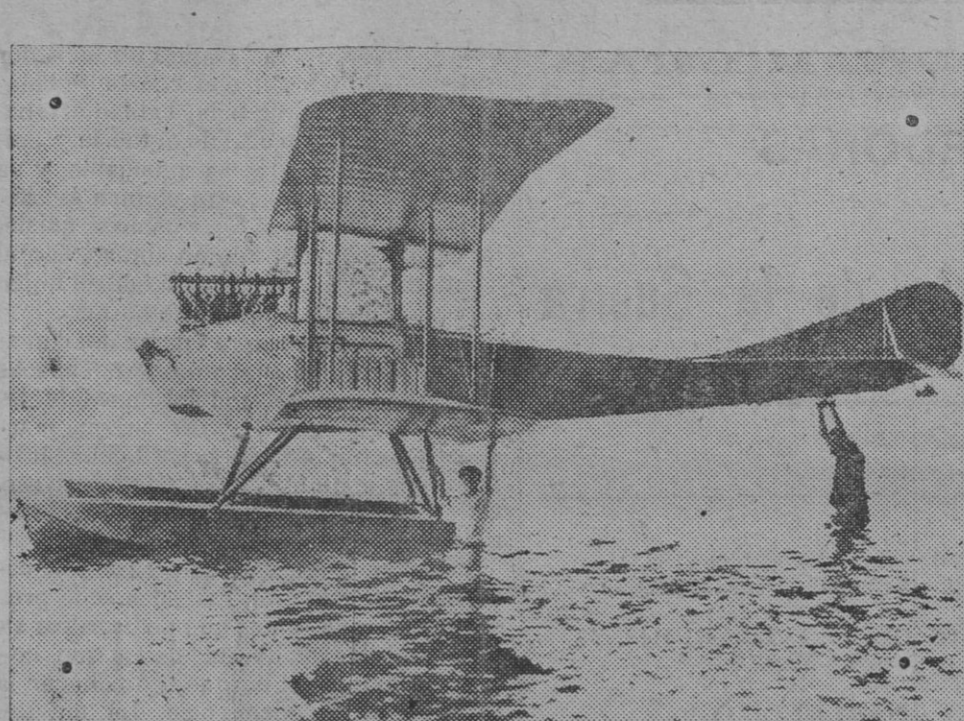
En los demás frentes, la lucha tampoco ha cambiado de aspecto. Todas las señales son de que se prepara la expedición á Egipto; pero, ¿cuándo? Porque si transcurre algún tiempo sin emprenderla, puede tropezar después con grandes obstáculos; pues vendrán los calores en la península del Sinaí.

Noticias diversas

En telegrama de Zurich se anuncia que los más importantes círculos alemanes de allí acaban de ser informados desde Berlín de que la enfermedad del kaiser es debida á un cáncer en la garganta.

El Gobierno italiano ha anunciado la emisión de un empréstito nacional, amortizable en el término de veinticinco años, al tipo de 97,50, y que producirá un interés del 5 por 100.

Un telegrama de Amsterdam comunica que «El Telegraaf» dice que el ministro de España en Bélgica ha organizado una fiesta de Navidad á beneficio de los niños franceses, italianos y rusos que aún habitan en Bruselas.



Preparando la salida de un hidroplano alemán.

El rey de Serbia ha llegado á Italia, procedente de Valona.

Los alemanes anuncian el principio de las hostilidades contra Persia y la India.

Parece que una parte de los Cuerpos turcos de Macedonia ha pasado á Persia.

La prensa de París acoge con gran satisfacción el nombramiento del Sr. León y Castillo para nuestra embajada en Francia. «Le Temps» recuerda que el nu vo embajador personifica la política de inteligencia franco-española.

Concentración de reclutas

Mañana publicará el «Diario Oficial» una interesante Real orden para los individuos que, pertenecientes al reemplazo actual, han sido llamados á concentración.

Se funda en que es muy corto el tiempo que llevan funcionando la mayoría de las escuelas militares oficiales de instrucción, y no existir éstas en algunas Cajas de reclutas.

He aquí, literalmente, las reglas que contiene dicha Real orden:

1.ª «Pímona. Por las Capitanías generales de las regiones de Baleares y Canarias y Comandancias generales de Ceuta, Melilla y Larache, se dispensará, por este año, de la presentación del certificado de aptitud, previa solicitud debidamente documentada:

a) A los que hubiesen solicitado ser alumnos de una escuela oficial y que por no haberse creado la misma, no han podido obtener el certificado.

b) A los que perteneciendo á una escuela oficial ó del Tiro Nacional, que por no haberse creado hasta después del primero de Noviembre próximo pasado, no puedan obtener el susodicho certificado de aptitud, si pertenecen al cupo de flas, puesto que si lo son del de instrucción, continuarán asistiendo hasta obtenerlo.

c) A los que residan en el extranjero desde fecha anterior al sorteo de su reemplazo, si pertenecen al cupo de flas.

d) A los acogidos á la Real orden de ampliación, fecha 24 del corriente («Diario Oficial», núm. 289), para pago del primer plazo de la cuota militar.

Segunda. No se dispensará á ningún recluta del actual reemplazo, acogido á los beneficios del capítulo XX, de la presentación del certificado de aptitud, si en la demarcación de la Caja á que pertenezca ó tenga el individuo su residencia habitual, existe escuela oficial, creada con fecha anterior al 1.º de Noviembre del año actual.»

RELATO BREVE

Unidos por la muerte

(Argumento de película.)

I
Era huérfana de padre, y al quedar sin madre, á las dieciséis primaveras y sin bienes de fortuna, pensó, para ganarse la vida honradamente, en hacerse artista de *var.eté*.

No tardó Paulina en figurar como una eminente *estrella de music hall*. Bella y agraciada, la rodeaba una nube de adoradores.

El preferido de entre ellos fué Ricardo, estudiante de Derecho, que aún no había entrado en quinta.

Vivían el uno del otro locamente enamorados.

Enterados los padres, ricos propietarios barceloneses, prohibieron á Ricardo toda clase de relaciones con Paulina, cuando las que venían sosteniendo habían llegado al extremo de la mayor intimidad.

Los pareció que por su procedencia no era aquella joven digna de entrar á formar parte de su aristocrática familia, sin pensar que el amor no es patrimonio de linajes ni categorías, que pueden sentirlo todos los seres, sin distinción de índole alguna.

Llegado el momento, los padres de Ricardo negáronse á ser abuelos: no quisieron reconocer al nietecito.

II

Aún no transcurrido un año de la fecha en que Ricardo era padre, enfermó,

y rápidamente se agravó en su dolencia.

Indagando el motivo de la ausencia de su amante, Paulina determinó visitarle y resueltamente se dirigió á su domicilio.

Al darse á conocer, la servidumbre la impidió la entrada; mas, en vista de su insistencia, fueron llamados los padres de Ricardo, quienes no accedieron á franquearle el paso hasta la alcoba donde aquél se hallaba postrado en cama, como reiteradamente Paulina solicitaba, traspasada de dolor y arrasados en lágrimas los ojos.

Apurados los recursos de la ciencia médica y suministrados que le fueron los auxilios espirituales, Ricardo falleció.

III

Suntuoso fué el entierro. En un ángulo de la antigua necrópolis se veía á Paulina, con su hijito en brazos, esperando el féretro de Ricardo.

En el acto del sepelio, Paulina, sin desprenderse del tierno vástago y sin dar tiempo á que se lo impidieran, se arrojó sobre el cadáver de Ricardo en el crítico instante en que era descubierto para darle el postrer adiós los parientes y acompañantes.

En el ataúd quedó un montón de tres seres inanimados.

Atacada de un fuerte colapso, había Paulina expirado y con el peso de su cuerpo produjo la total asfixia al fruto de sus entrañas.

Dejaron á la vez de existir padre, madre é hijo.

¡Ya que no el mundo, que regula el amor por castas sociales, los unió para siempre la igualdadía Muerte!

José Martrás.

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE ADELANTAMOS, EL «DIARIO OFICIAL» DEL 25 CONTIENE LAS SIGUIENTES:

Generalato.
Vacantes.—Se dispone que el teniente general D. Francisco Gómez Jordana, cubra la vacante producida por pase á la reserva de don César del Villar.

Residencia.—Se autoriza residir en Madrid al teniente general D. César del Villar.

Ayudantes.—Cesa de ayudante de campo del general Orozco, actual director general de la Guardia civil, el comandante de Artillería marqués de la Enseñada.

Infantería
Aptitud.—Han sido clasificados aptos para el ascenso el teniente coronel y capitanes don Juan Durán, D. Ernesto Marina, D. Amadeo Frias, D. Luis Arguijo y D. Manuel Gómez Ortega.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Adela Thoua al teniente coronel D. Adolfo Jiménez Castellanos.

Ingenieros.
Destinos.—Maestro de obras militares don Salvador Gil Martín, de la comandancia de Segovia á la de Madrid.

Oficinas militares.
Retiros.—Se concede para Madrid al oficial primero D. Pedro Zabala, que se encuentra de reemplazo por enfermo en Segovia.

Renuncia.—Se concede al aspirante D. Luis Montoro Orts, quede sin efecto su ingreso en el Cuerpo.

Ingresos.—En vacante producida por el anterior aspirante, se concede ingreso en clase de escribiente de segunda al opositor aprobado D. Ramón Vila.

Destinos.—Escribientes de segunda D. Jacobo Abad y D. José Vila, han sido destinados á la subinspección de la segunda región.

Diario Oficial de mañana
EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA, LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

Destinos.
Destinase al cuadro de Larache y en comisión al regimiento expedicionario de Infantería de Marina á los segundos tenientes de Infantería D. Francisco Arnau y D. José Francés.

—Se autoriza cambien entre sí de destino los médicos primeros D. José Valdés y don Nemesio Díez.

—Destinase á los hospitales militares de Carabanchel y Lérida á los ayudantes segundos de la Brigada de Sanidad Militar don Antonio Aranda y D. Florencio Sanz.

Profesorado.
Se anuncia concurso para proveer una va-

cante de primer teniente ayudante de profesor en comisión, en la Academia de Artillería.

Exención tributaria.

Se resuelve que la exención tributaria, establecida á favor de las clases de tropa, no puede considerarse extensiva á los que disfruten sueldo, equivalente al de oficial ó jefe, excepto por razón de cruces militares.

Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del general de división D. Luis Aizpuru, al capitán de Infantería D. Gabriel Aizpuru.

Baja en el Ejército.

Se dispone la baja en el Ejército del capitán de Infantería D. Francisco Vázquez.

Retiros.

Se concede al coronel D. Enrique Rodríguez y tenientes coroneles D. Antonio García y D. Alejandro Rodríguez, de la guardia civil, y á los tenientes D. Carlos Moure y don Andrés Pascual, de Carabineros.

Licencias en el extranjero.

Se resuelve con carácter general que cuando un oficial con licencia por asuntos propios en el extranjero, no pueda incorporarse por enfermedad acreditada, se le conceda una segunda prórroga igual á la primera y si terminada ésta acreditada en igual forma no poderse incorporar, quedará en situación de supernumerario sin sueldo.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de Infantería D. Francisco Ruiz Castillo.

CARABINEROS

Servicios.

Por el sargento de la Comandancia de Granada D. Ricardo Valverde, y carabineros Manuel Garzón, Antonio Anca, Ramón Hernández, Antonio Amigo y Antonio Alonso, se verificó la aprehensión de 6.750 kilogramos de tabaco de contrabando en el puesto de la ospital.

Por el segundo teniente de la de Lérida don Manuel Rodríguez; sargento D. Lisardo González, y carabinero Severino Pérez, se llevó á efecto en el sitio nombrado «Ainet de Bizán», la aprehensión de diez fardos de tabaco de contrabando de procedencia Andorrana, con peso de 320 kilogramos.

Por el primer teniente de la de Coruña don Luis Alvarez; sargento Rogelio Bajo; cabo Ramón Barbero, y carabineros José Ponte, Nicolás Tello, Amador González y José Vázquez, se verificó en el muelle de la capital, la aprehensión de 7.510 kilogramos de tabaco de contrabando.

Por los carabineros de la de Estepona, Adelino Gómez y Antonio Merohán, se llevó á cabo en el sitio denominado «El Faro», la aprehensión consistente en dos bultos, conteniendo varios géneros coloniales de procedencia extranjera, con peso de 16.200 kilogramos.

Por el primer teniente D. Enrique Salazar, de la Comandancia de Cádiz, un sargento de mar y tres individuos á sus órdenes, se verificó en el muelle de la capital, la aprehensión de 386 paquetes de picadura de tabaco de contrabando, con peso bruto de 25 kilogramos.

Por el primer teniente D. Gonzalo Fernández, de la Comandancia de Sevilla, y carabinero Pedro Diaz, se llevó á efecto en la estación férrea denominada de «Aguadulce», la aprehensión de tres cajas, conteniendo tabaco de contrabando con peso de 53 kilogramos.

EN LOS PUERTOS ESPAÑOLES

Buques extranjeros detenidos

Según datos oficiales, los buques extranjeros detenidos en España á consecuencia de la guerra son:

- En Cartagena, dos alemanes y tres austriacos.
- En Santander, dos alemanes.
- En Ferrol, cinco austriacos.
- En Valencia, Grao, dos alemanes y un austriaco.
- En Palma de Mallorca, uno alemán.
- En Bilbao, seis alemanes.
- En Mahón, uno alemán, otro en Coruña y un tercero en Avilés.
- En Tenerife, ocho alemanes y tres austriacos.

En total, veintinueve buques de nacionalidad alemana y doce austriacos, que suman 125.612 toneladas.

Desde el principio de la campaña se encuentran dichos buques sin atreverse á abandonar sus puertos de refugio.

EJERCITO Y ARMADA
ORGANO DE OPINION MILITAR

Teatros

PRINCESA

El éxito obtenido por «El duque de El» la noche de su estreno, no sólo confirma, sino que aumenta á cada nueva representación, hasta el punto de agotarse las localidades todos los días. En vista de ello la Empresa ha decidido hacer dos representaciones diarias de la hermosa comedia de los Sres. Alvarez Quintero, que se verificará á las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche.

La función de hoy lunes, por la noche, corresponderá al abono de lunes de estrenos; la de por la tarde, lo mismo que las dos del martes, serán especiales á precios especiales.

APOLO

El martes por la tarde gran función de Inocentes. El espectáculo se dividirá en secciones; la primera, á las cuatro, «El maestro Campanone», «El género infimo» y gran inocentada; segunda, á las seis y cuarto, «Diana cazadora ó Pena de muerte al amor» y «La estrella de Olympia».

GUIA ECONOMICA DEL MILITAR

CASAS PROVEEDORAS

DE LA

Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Creada en 25 de noviembre de 1908. Declarada oficial por Real orden de 26 de diciembre de 1910.

Table with columns: NOMBRES DE LAS CASAS, DESCUENTOS, DOMICILIO. Lists various suppliers and their services.

pobre viejo, que habia sido un luchador fortisimo, pero a quien el constante batallar, la lucha continuada, habian arrebatado las energias...

En aquel momento, el padre infortunado sentia ese dolor intimo en que apenas toma parte la materia, dolor punzante, terrible, que desgarraba el corazon...

Quando regresaban los españoles despues de haberse apoderado de los ganados que pastaban en la Punta del Hidalgo...

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO. Lists various public funds and their prices.

LIBRERIA DE EJERCITO Y ARMADA. Los periodicos de las islas Canarias, apuntes para un catalogo (1758-1876)...

ELIXIR AMERICANO. Es el dentifrico favorito del publico, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas.

Ruiz y Albert, Málaga. Unicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra.

HOTEL FOMBELLIDA. Temporada de Verano. Pension completa desde 10 a 15 pesetas.

Ejército y Armada. En obsequio a nuestros lectores.

Biblioteca económica. La popular «Biblioteca PATRIA» (Bailén, 35 Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece...

BOLETIN DE SUSCRIPCION. (Córtese y remítase a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA»...)

Bibliotecas públicas de Madrid. Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, núm. 20, bajo), de ocho a trece. Jardín Botánico (plaza de Marillo), de once a trece.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL - A las 10, El velón de Luena, El roble de la Jarosa y Chiquita y bonita. PRINCESA - A las 9,45, El Duque de El.

EPISODIO HISTORICO

Dos meses transcurrieron despues de aquella encarnizada batalla que en las inmediaciones de la Vega de la Laguna se libró entre las tropas que mandaba el Adelantado Fernández de Lugo...

cadáveres, en los que los perros saciaban el hambre que les atormentaba. En vano D. Alonso de Lugo habia en viado a la vecina isla de Gran Canaria...

CASAS QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

ALMACÉN DE
Géneros de punto,
paquetería y mercería

Julian López Caballero

COLEGIATA, 18. MADRID

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército.

Silvestre Segarra é Hijo.

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso
Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

Garantía de su duración. Sométase á rigurosas pruebas

ALMACEN DE BAYETAS
POR MAYOR Y MENOR

RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C.

Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID

Fábrica en Pradoluengo.

Frisas. Paños. Capotes de Monté Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas Tapetes. Fajas. Boinas. Géneros de punto. Sargas. Estameñas. Franelas. Sargas de todas clases.

Gergas. Entremantas de lana y algodón.

COMPANIA VALENTINA DE
VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES:
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES:
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Vestuarios para el Ejército y Armada
Sucursales: Burgos y Melilla.

JUAN RIU Y SOBRINO

Casa en Barcelona
MENDEZ NUÑEZ, NUM. 7
6, SALON DEL PRADO, NUM 6.-MADRID
Teléfono 3194.

F. De AZQUETA

HUELVA.-MELILLA

Artículos para la Industria.--Minas y Ferrocarriles.--Efectos navales

Aceites minerales y Grasas. Empaquetaduras. Gomas. Algodones. Borrás. Correas. Grifos. Válvulas. Palas. Picos. Aceros para barrenos. Pinturas. Barnices. Cables. Cordelería, etc.

GRANDES FABRICAS
"CALZADOS LA IMPERIAL"

PRODUCCION DIARIA, MIL PARES
MADRID -- BILBAO -- SAN SEBASTIAN -- LEON

COMO ESTE MODELO
En Box Calf negro, cosido. 12.50
En charol extra. 18.00

Envíos á provincias.
PEDID CATALOGO
Apartado, 559.-Madrid



Sastrería militar

Casa fundada en el año 1814

VIUDA É HIJOS DE J. V. PASCOUL

Contratista de vestuario para la Guardia Civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos

Contratas para uniformes civiles y militares

Atocha, 113, Madrid
TELEFONO N.º 2913

ALMACEN DE
Paños y novedades

Especialidad en artículos para uniformes militares.

Sucesores de Lozano.

Plaza Mayor, 20.-Madrid.

EFFECTOS MILITARES

CORDONERIA Y PASAMANERIA

FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD

CELAPA

Mayor, 31.-MADRID

- SOBRE - MONEDERO -

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África.

Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos Administraciones de Correos, 25 céntimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

Aguilar y S. Mora

Carretas, 5 y Carmen, 41
MADRID

Armas nacionales y extranjeras.-Artículos de sport y viaje.-Cartuchera cargada por

La Unión Española de Explosivos

Queréis impermeabilizar
-y duplicar la duración
de vuestro calzado?
PUES USAD EL

KORTI,

producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades. Aprobado por Reales Órdenes de 23 de Junio y 13 de Agosto, en el Ejército y Armada, respectivamente. Frasco para dos pares, con garantía. Al Ejército, Marina y al que presente el CARNET "IDEAL", grandes rebajas. Pedido en todas partes.

Concesionario exclusivo: **LUIS ALONSO NUÑEZ**
Toledo, 6 y 8, Madrid.-Fábrica de alpargatas.

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES

Medallas y hebillas para cinturones. ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de fantasía para teatro

Sonajeros, Orquillas, Sortijas Imperdibles.

Francisco Romero Martinez.

EFFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos. Cadenas para abanicos Lampistería, etc.

Sobre encargo se hacen y se acaban toda clase de modelos
Marqués de Caro, Ictra R. VALENCIA
" (HUERTOS SOQUEROS) "

TRAJES A PLAZOS
PAGADOS EN CINCO MENSUALIDADES

Admito géneros. Hechura de traje con forros, 30 pesetas. De gabán, 40. En tres plazos.

Sastrería nacional, Fuencarral, 70
Entrada Santa Brigida, 2

Camisería Alonso.

18, Plaza de Santo Domingo, 18.

Casa especial en camisas para caballeros y niños. Géneros de punto, Colatería, Pañuelos de todas clases y demás artículos pertenecientes al ramo de camisería. Arreglos de camisas.

PEDID PRECIOS
ENCARGO UNA CAMISA MODELO POR VIA DE ENVÍO
VEI PRECIOS Y CLASES

Especialidad en cuellos de piqué para uniformes

Plaza de Santo Domingo, 18

Fábrica de botones
DIEZ Y COMPAÑIA

Preciados, 10.-MADRID

Botones para uniformes y libreas Efectos militares y para Corporaciones civiles. Capones para Maestranzas y Órdenes militares. Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc.

Espadas, Sabres y Espadines Españoles, Escuelas y Cadenas. Cintas y Rosetas. Dragones, golas y cachibores. Tirantes y Portaguantes para sables. Plumeros, Monbreras, etc. Se hacen troqueles para botones y emblemas.

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID

Servicios de Transportes Marítimos.

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.

Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Centrales
Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808
O á la AGENCIA SUCURSAL, situada en la calle Tetuán, 13, tel.º 4.590

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 12 de Noviembre, de Gornúa, el 14 y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Montevideo» saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Málaga y el 20 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «R. M. Cristina» saldrá el 16 de Noviembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Gornúa, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Oracosa, Puerto Cabelle y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Goro, Cumaná, Carápano, Trinidad y Puertos del Pacifico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «C. de Elizaguirre», saldrá el 12 de Noviembre de Barcelona para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singaper, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Noviembre de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Masagín, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**ESTRECHECES URETRALES
:: PROSTATITIS :: CISTITIS ::
CATARROS DE LA VEJIGA**



Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escorzo y la frecuencia de orinar.

Caja: 5 y 7 pesetas

MALES VENÉREOS
son en el hombre o en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confitos e inyecciones Costanzi.

Frasco: 4 y 6 pesetas

SÍFILIS
Además, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el Reob Costanzi.

Los centros de específicos y principales farmacias del mundo venden los medicos:
:: menos COSTANZI :: Frasco: 6 y 6 pesetas

Depósito exclusivo, la propia casa para España y sus islas, Aragón, Pasaje Escudellers, edm. 3 :: BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 8000 millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal,
50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Alealá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 66

"EL GAITERO"

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLA VICIOSA (Asturias).